BUENOS DÍAS

La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

JUEVES 06 DE AGOSTO 2026 IV / N 4097

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: S/. 1.00

Diario Buenos Días

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

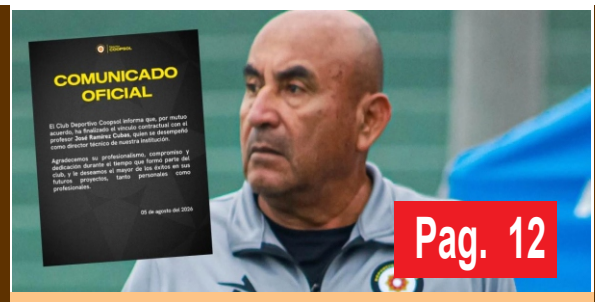

TECNICO CAMPEON DE COPA PERU, ES CESADO EN COOPSOL EN LIGA 3

EX CONSEJERO REGIONAL DE OTUZCO, RAFAEL MAYER HARO, FALLECE EN TRÁGICO ACCIDENTE DE TRÁNSITO

REELECCIÓN ENCUBIERTA DE WILMER SÁNCHEZ Y LEÓN CLEMENT

Con renuncias de candidatos a alcaldías de Víctor Larco y La Esperanza

FISCALÍA SOLICITA MÁS DE 9 AÑOS DE PRISIÓN PARA HARVEY COLCHADO POR PRESUNTOS DELITOS DE CORRUPCIÓN

LA LIBERTAD TIENE MÁS DE S/ 8,500 MILLONES EN OBRAS PARALIZADAS Y OCUPA SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL

GOBIERNO REGIONAL MEJORA MÁS DE 3 KILÓMETROS DE VÍAS EN LA PARTE ALTA DE LA ESPERANZA

JNE ADMITE TACHA CONTRA ALCALDE DE ASCOPE, JOHN ROMAN VARGAS CAMPOS

FISCALÍA SOLICITA MÁS DE 9 AÑOS DE PRISIÓN PARA HARVEY COLCHADO POR PRESUNTOS DELITOS DE CORRUPCIÓN

La Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro presentó una acusación formal contra el exoficial de la Policía Nacional y actual diputado Harvey Colchado, solicitando una condena de 9 años y 4 meses de prisión por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

El requerimiento, ingresado al Poder Judicial el 24 de julio de 2026, será evaluado por el 30.º Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima, especializado en casos de corrupción. La acusación también alcanza a Clara Elizabeth Ramírez Benites y Víctor Elvis Ocmin Vargas, señalados como presuntos responsables directos del delito de negociación incompatible en perjuicio del Estado.

De acuerdo con la Fiscalía, uno de los hechos investigados ocurrió en abril de 2021, cuando Colchado habría declarado ante un notario que su ocupación era "independiente", pese a que, según la Resolución Ministerial N.° 227-2021-IN, ya ejercía funciones como coronel PNP en actividad, asignado a la Macrorregión Policial Lambayeque.

La presunta falsedad ideológica se habría cometido al otorgar un Poder Especial para administrar un inmueble ubicado en Comas, documento que posteriormente fue inscrito en la Sunarp. Será el Poder Judicial el que determine la responsabilidad penal de los investigados durante el proceso correspondiente.

JUAN CARLOS CASTRO ASUME LA JEFATURA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El biólogo Juan Carlos Castro Vargas fue designado como nuevo jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), mediante la Resolución Suprema N.° 007-2026-MIDAGRI, suscrita por la presidenta Keiko Fujimori y el ministro Marco Vinelli.

Castro Vargas retorna a la institución tras haberla dirigido entre octubre de 2023 y febrero de 2024. Posteriormente, se desempeñó como ministro del Ambiente durante el gobierno de Dina Boluarte, cargo que ocupó entre febrero de 2024 y octubre de 2025.

El nuevo titular de la ANA es egresado de la Universidad Nacional de Trujillo y cuenta con una maestría en Gestión Ambiental, un doctorado en Ciencias Ambientales y diversas especializaciones en recursos hídricos, manejo de cuencas, gobernanza del agua y gestión pública. A lo largo de su trayectoria también ocupó cargos como director de Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos y asesor de la Alta Dirección de la ANA.

Durante su presentación, Castro reafirmó su compromiso de fortalecer una gestión técnica, transparente y sostenible del recurso hídrico. Indicó que su administración priorizará la seguridad hídrica, la protección de las fuentes de agua, el uso eficiente del recurso y el fortalecimiento de la institución para enfrentar los efectos del cambio climático en coordinación con los distintos niveles de gobierno y la ciudadanía.

REVELAN QUE PERIODISTA GASTÓN MEDINA DENUNCIÓ PRESUNTO PLAN PARA ASESINARLO TRES AÑOS ANTES DE SU MUERTE

Un video difundido recientemente volvió a poner en evidencia las amenazas que enfrentó el periodista Gastón Medina Sotomayor antes de ser asesinado. En una emisión de su programa en Cadena Sur TV, el 20 de marzo de 2023, el comunicador reveló haber recibido un audio en el que se mencionaba un presunto plan para acabar con su vida.

Durante la transmisión, Medina recordó que ya había recibido amenazas previas en las que le advertían que tocarían la puerta del canal y le dispararían al abrir. Debido a ello, explicó que había dejado de encargarse de abrir el ingreso al medio de comunicación.

El audio, entregado por una de las personas que participó en la conversación, involucraba al entonces exasesor del Gobierno Regional de Ica y hoy diputado por Fuerza Popular, Carlos Zegarra Sánchez. En la grabación también se escucha la voz de Víctor "El Chino" Mere Huamaní, quien afirma que, de haber asesinado a la exvicegobernadora Luz Canales Trillo y a Gastón Medina, "cambiaban las cosas".

Medina solicitó públicamente a Zegarra confirmar si una de las voces le pertenecía, pero nunca obtuvo respuesta. En esa misma emisión, Víctor Mere llamó al programa y aseguró que existía un ofrecimiento de dinero para atentar contra su vida y advirtió al periodista que solicitara garantías personales, afirmando que, si algún día le ocurría algo, el responsable sería la persona a la que señalaba. Estos hechos han cobrado renovada relevancia tras el asesinato del comunicador.

EXMINISTRO DE JERÍ, TERESA MERA GÓMEZ ES DESIGNADA PRESIDENTA EJECUTIVA DE PROMPERÚ

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) designó a Teresa Mera Gómez como nueva presidenta ejecutiva de PromPerú, organismo encargado de promover las exportaciones, el turismo y la imagen del Perú en el exterior. El nombramiento fue oficializado mediante una resolución ministerial firmada por el titular del sector, Rogers Martín Valencia Espinoza.

Mera Gómez cuenta con experiencia en la administración pública y se desempeñó como ministra de Comercio Exterior y Turismo entre octubre de 2025 y febrero de 2026, durante el gobierno del expresidente José Jerí. Su retorno al sector se produce en un contexto de renovación de cargos estratégicos dentro del Ejecutivo.

La resolución también lleva la firma de Rogers Martín Valencia, quien anteriormente ocupó el despacho ministerial durante el gobierno de Martín Vizcarra y ahora lidera nuevamente el Mincetur.

Con esta designación, el Gobierno continúa incorporando a exfuncionarios con experiencia en gestiones anteriores para asumir puestos clave en distintas entidades del Estado. Se espera que la nueva titular de PromPerú impulse estrategias orientadas a fortalecer la promoción de las exportaciones peruanas, incrementar el flujo de turistas internacionales y consolidar la presencia del país en mercados internacionales mediante acciones coordinadas con el sector público y privado.

DE LOS 8 MIL EXPEDIENTES JUDICIALES EN LA MUNICIPALIDAD, 6 MIL SON POR JUICIOS LABORALES

El procurador de la municipalidad de Trujillo, Martín Salcedo, explicó que su institución tiene una carga de más de 8 mil expedientes judiciales, de los cuales 6 mil corresponden a juicios laborales interpuestos por trabajadores de la comuna y de los organismos descentralizados.

Precisó que la labor de la Procuraduría responde al mandato legal de ofrecer una defensa jurídica eficiente en beneficio de la MPT y explicó cómo contribuyeron a proteger el patrimonio edil, reducir contingencias jurídicas económicas, recuperar bienes públicos y fortalecer la seguridad jurídica municipal y del patrimonio del Estado.

Hay una labor permanente orientada a identificar, administrar y neutralizar riesgos jurídicos. No se trata sólo de contestar demandas sino ver que los recursos públicos sean bien administrados y que los bienes públicos sean ocupados legalmente, dijo.

Precisó que atienden unos ocho mil expedientes judicializados, de los cuales más de seis mil son de materia laboral. La estrategia no está orientada únicamente a obtener resultados favorables sino a obtener resoluciones donde se declaren infundadas las pretensiones que carecían de sustento jurídico o de reducir significativamente las pretensiones económicas de los demandantes.

Citó como caso representativo un proceso promovido por un sindicato laboral por una pretensión patrimonial de más de 7 millones 500 mil soles, iniciado el 2004, como consecuencia de negociaciones colectivas, proceso en el que se logró finalmente reducir significativamente la pretensión económica a 398 mil soles.

Asimismo, Salcedo Salazar explico que el Servicio de Administración de Bienes Inmuebles de Trujillo (SAIMT) hasta la fecha ha recuperado 28 inmuebles municipales en poder de terceros y que esta dependencia no contrató servicios de estudios jurídicos.

Cada parque o inmueble representa un bien de dominio público o del Estado y representa oportunidades para la ciudad. En esa defensa, la Procuraduría desarrolló una estrategia integral junto al SAIMT y como resultado de ese trabajo se recuperaron 28 inmuebles de propiedad de la MPT mediante procesos judiciales de reivindicación, de desalojo y de procesos extrajudiciales.

"Dichos inmuebles representan un patrimonio de más de 11 millones de soles recuperados como patrimonio de la MPT", manifestó. El bien inmueble recuperado más recientemente es el ubicado en el pasaje San Agustín N° 149-B, del cual se hizo la entrega formal del predio a la gerente del SAIMT, Margarita Marquina Julián.

CAMBIO DE LA ZONA DE VERTIMIENTO NO ES LA SOLUCIÓN PARA LA EROSIÓN COSTERA

El cambio de la zona de vertimiento de la arena que se draga en el puerto de Salaverry no es lo que se necesita para atender el problema de la erosión costera. "Esto solo es un paliativo", manifestó la arquitecta Karla Otiniano Plasencia, integrante de la Comisión Multisectorial para la Recuperación del Borde Costero de Trujillo.

Aunque reconoció y agradeció que se haya conseguido aprobar el cambio de la zona de vertimiento para el material de dragado de Salaverry, dijo que esto era resultado de un trabajo conjunto y sostenido, pero que los esfuerzos deben enfocarse en lograr el financiamiento y la ejecución de la solución definitiva, lo que pasa por una decisión política que está en manos de la presidenta Keiko Fujimori.

Reconocemos las gestiones realizadas por diversas autoridades, incluido el senador Víctor Flores; sin embargo, es necesario precisar que este logro responde al esfuerzo articulado y colectivo de la comisión, integrada por representantes de instituciones locales y sociedad civil, quienes han

trabajado de manera constante y coordinada, sumando esfuerzos en beneficio de la comunidad costera de Trujillo.

"La recuperación de nuestras playas es un objetivo común que trasciende partidos y figuras políticas", enfatizó.

Precisó, además, que acaba de solicitar al alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, que ponga en agenda municipal e incluya entre los temas a abordar en la reunión que tendrá con la presidenta Fujimori la aprobación del financiamiento y ejecución de la solución definitiva a la erosión costera.

MAS DE 30 MIL DIAGNOSTICO REALIZÓ HOSPITAL REGIONAL CON MODERNO TOMÓGRAFO

El Hospital Regional Docente de Trujillo continúa fortaleciendo la atención especializada con tecnología de última generación. Desde la puesta en funcionamiento de su moderno tomógrafo, en mayo de 2023, hasta la fecha, se han realizado 31 390 tomografías, contribuyendo al diagnóstico oportuno y al tratamiento de miles de pacientes.

La mayor parte de estos estudios ha beneficiado a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), además de brindar atención a usuarios de SaludPol, SOAT y particulares, garantizando el acceso a exámenes de alta complejidad para la población.

El servicio cuenta con un equipo integrado por 54 profesionales de la salud, entre médicos radiólogos, médicos residentes, tecnólogos médicos, enfermeras y técnicos de enfermería, quienes trabajan de manera coordinada para ofrecer una atención segura, eficiente y con altos estándares de calidad.

Entre los estudios de mayor demanda destacan las tomografías de tórax y de cerebro, fundamentales para el diagnóstico de diversas enfermedades y para la atención de pacientes en situaciones de emergencia.

MAESTROS EXIGEN PUBLICACIÓN DE REGLAMENTO PARA

Los maestros cesantes y jubilados de La Libertad y de todo el Perú reunidos en la Plaza Mayor de Trujillo vienen exigiendo a la presidenta Keiko Fujimori y al Ministerio de Economía y Finanzas la pronta emisión y promulgación del reglamento de la Ley N.º 32581.

En declaraciones a la prensa, el secretario nacional del Sutep, Lucio Castro Chipana pidió a la presidenta electa Keiko Fujimori que promulgue dicho reglamento que lo esperan no sólo los jubilados que son más de 200 mil, sino también los 426 mil maestros activos, el mismo que ha sido aprobado por el Congreso sin embargo falta el reglamento.

Esta norma garantiza una pensión equivalente a la primera escala magisterial (aproximadamente S/ 3.500), cuyo plazo inicial de reglamentación ya venció a mediados de julio de 2026.

La Ley N.º 32581: Fue aprobada por insistencia en el Congreso y publicada en el diario oficial El Peruano, estableciendo que la pensión del jubilado se equipare a la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de la primera escala de la carrera pública magisterial.

Vencimiento de plazos: El plazo de 90 días calendario otorgado al Poder Ejecutivo para publicar el reglamento respectivo expiró en julio, generando preocupación e incertidumbre en el sector.

Impacto económico y dudas: Gremios como el SUTEP reclaman acción inmediata del nuevo gobierno de turno y del Ministerio de Economía liderado por Elmer Cuba, tras advertencias previas sobre el alto costo fiscal que implicaría la medida para el Estado.

RENUNCIAS DE CANDIDATOS A ALCALDÍAS DE VÍCTOR LARCO Y LA ESPERANZA PODRÍA SER UNA REELECCIÓN ENCUBIERTA

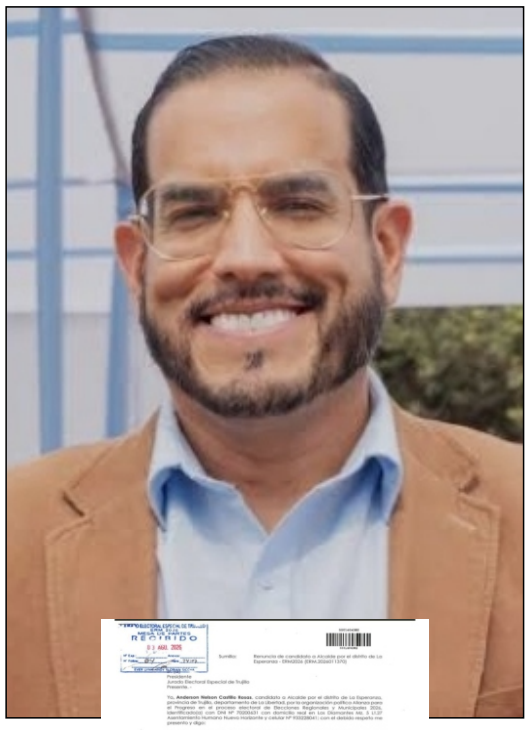

La renuncia de los candidatos a la alcaldía de Víctor Larco y La Esperanza ha generado cuestionamientos en el escenario político local, luego de que se conociera que los actuales burgomaestres de ambos distritos figuran como primeros regidores en sus respectivas listas, pese a que la ley prohíbe la reelección inmediata de alcaldes.

Eduardo Muro Toribio, candidato de Avanza País a la alcaldía de Víctor Larco, presentó su renuncia irrevocable a la postulación. Días antes, Anderson Nelson Castillo Rosas, quien postulaba por Alianza para el Progreso (APP) a la Municipalidad Distrital de La Esperanza, también desistió de continuar en carrera, señalando que su decisión estuvo motivada por los constantes ataques personales, descalificaciones y comentarios difundidos en redes sociales contra él y su familia.

La situación ha despertado suspicacias debido a que en ambas listas electorales aparecen como primeros regidores los actuales alcaldes: Enrique León Clement, en Víctor Larco, y Wilmer Sánchez Ruiz, en La Esperanza. Esta posición tiene relevancia política, ya que el primer regidor puede asumir la alcaldía ante una vacancia, suspensión u otra causal contemplada por la normativa.

El escenario también ha generado críticas por la exposición pública de los alcaldes mediante paneles y publicidad política, pese a que no postulan directamente a la alcaldía, sino al cargo de regidores. Para algunos sectores, esta estrategia podría representar una forma indirecta de continuidad en el poder municipal.

Otra tarea sera de la población de estos distritos si nuevamente darían su voto para que vuelvan a gobernar el destinos de sus distritos por 4 años más.

Ahora será el Jurado Electoral Especial (JEE) de Trujillo el encargado de evaluar las renuncias presentadas y definir la situación de ambas listas, conforme a las reglas electorales vigentes.

SUSCRIBETE
BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad
yape 943 485 034

LA LIBERTAD TIENE MÁS DE S/ 8,500 MILLONES ATRAPADOS EN OBRAS PARALIZADAS Y OCUPA SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL

La región La Libertad se convirtió en una de las zonas con mayor inversión pública paralizada del país. Al cierre del primer trimestre de 2026, registró 83 obras detenidas que comprometen S/ 8,517 millones en los tres niveles de gobierno, ubicándose en el segundo lugar del ranking nacional, según información de la Contraloría General de la República analizada por ComexPerú.

La Libertad solo es superada por Lima, que acumula S/ 23,514 millones en proyectos paralizados. En el grupo de regiones con mayores montos comprometidos también figuran Arequipa con S/ 8,383 millones, Piura con S/ 3,848 millones y Áncash con S/ 3,756 millones.

El monto comprometido en la región aumentó en 22.4% respecto al cierre del 2025, cuando alcanzaba los S/ 6,960 millones. Este incremento se explica principalmente por la incorporación del proyecto de protección contra inundaciones del río Chicama, valorizado en S/ 1,158 millones y paralizado por incumplimientos contractuales.

Por nivel de gobierno, el mayor monto corresponde al Gobierno Regional de La Libertad, con S/ 4,154 millones en obras detenidas. Le siguen el Gobierno Nacional, con S/ 3,412 millones, y los gobiernos locales, con S/ 951 millones.

Entre las principales causas de paralización destacan el incumplimiento de contratos, que afecta a 39 proyectos; las discrepancias, controversias y procesos de arbitraje, con 10 obras; y la falta de recursos financieros o liquidez, con 9 proyectos.

A nivel nacional, el país acumula 2,241 obras públicas paralizadas con una inversión comprometida de S/ 73,166 millones. Los gobiernos locales concentran la mayor cantidad de proyectos detenidos, mientras que el Gobierno Nacional registra las obras con mayor impacto económico.

ROBAMEDIDORES SIEMBRAN ALARMA EN FLORENCIA DE MORA TRAS OLA DE ROBOS CAPTADOS EN VIDEO

Una serie de robos de medidores de agua mantiene en alerta a los vecinos del distrito de Florencia de Mora, quienes denunciaron que estos delitos se registran durante la madrugada en diversos sectores. Las cámaras de seguridad captaron a dos sujetos que, en cuestión de segundos, retiran los medidores de varias viviendas y huyen del lugar.

Los hechos fueron reportados en las avenidas 26 de Marzo, 5 de Noviembre, 31 de Enero, 12 de Octubre y 17 de Agosto, donde las imágenes muestran el accionar de los presuntos delincuentes.

Los afectados señalaron que el robo no solo los deja sin el servicio de agua potable, sino que además les genera gastos por la reposición de los equipos y la realización de trámites ante la empresa prestadora del servicio. También sospechan que los medidores sustraídos son comercializados en el mercado informal.

Ante el incremento de estos casos, los vecinos solicitaron a la Policía Nacional y al Serenazgo reforzar el patrullaje e intensificar las investigaciones para identificar y capturar a los responsables. Recordaron que el robo de medidores constituye un delito que puede ser sancionado con penas de hasta seis años de prisión, según la legislación peruana.

GOBIERNO REGIONAL MEJORA MÁS DE 3 KILÓMETROS DE VÍAS EN LA PARTE ALTA DE LA ESPERANZA

Más de 2,500 familias de los sectores Nuevo Jerusalén y El Mirador, en la parte alta del distrito de La Esperanza, se benefician con el mejoramiento de más de tres kilómetros de vías ejecutado por el Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC).

La intervención busca optimizar las condiciones de transitabilidad y brindar mayor seguridad a peatones y conductores en zonas que durante años presentaron un marcado deterioro, dificultando el acceso de vehículos y el desplazamiento diario de los vecinos.

Los trabajos incluyeron la limpieza de las calles, retiro de desmontes, riego permanente para reducir el polvo, colocación de material de cantera y compactación del terreno, dejando las vías en mejores condiciones para el tránsito.

Además de facilitar las actividades cotidianas de la población, las obras permitirán una respuesta más rápida de ambulancias, patrulleros de la Policía Nacional y unidades del Cuerpo General de Bomberos ante cualquier emergencia.

El Gobierno Regional destacó que estas acciones forman parte de su plan de mejoramiento vial en distintos distritos de La Libertad, con el propósito de fortalecer la conectividad y elevar la calidad de vida de miles de familias que residen en los sectores más alejados de la provincia.

PEPITAS

Pepita. #. 1

¿Que está pasando en el ejecutivo?, empezaron con muchos brillos, y anuncios, pero rápidamente bajaron la aceleración, sus anuncios quedaron estancados,

Pepita. #. 2

Nos tuvieron expectantes para saber la serie de medidas que se tomarían en el consejo de ministros a realizarse el último domingo; pero a última hora fue suspendido.¿?

Pepita. #. 3

Se anuncio una conferencia de prensa que daría el domingo por la tarde la presidenta con sus ministros y no se realizó; solamente se presentó a dar de Lara iones el ministro de cultura Bengolea

Pepita. #. 4

Parece que el borrador que se filtro días antes no había sido consultado ni entre los señores del ejecutivo, si no que fue una iniciativa del ministerio de economía

Pepita. #. 5

Por su puesto que tiene una posición bien " liberal", que no compatibiliza con un grupo de ministros, quienes estarían con una propuesta que no sea muy confrontaciónal,

Pepita. #. 6

Y como siempre se a hecho estas cosas, antes de presentarlo para su aprobación, se tiene que conversar con las fuerzas políticas que están.presentes en el congreso;

LAREDO ESPERA DESTRABE DE PROYECTO PARA CONTAR CON UNA SEDE DE LA FISCALÍA

La población de Laredo mantiene la expectativa de que el proyecto para implementar una sede del Ministerio Público en el distrito avance durante la actual gestión del Gobierno, con el objetivo de acercar el servicio de justicia a más de 50 mil habitantes que hoy deben trasladarse hasta El Porvenir o Trujillo para presentar denuncias.

La iniciativa fue impulsada por el abogado Segundo Reynaldo García Vergara, quien remitió una solicitud formal a la presidenta Keiko Fujimori para gestionar el financiamiento de la futura infraestructura fiscal en el distrito.

De acuerdo con la documentación presentada, el pedido fue derivado por Palacio de Gobierno al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), desde donde posteriormente fue remitido al Ministerio Público para su evaluación técnica y presupuestal.

Actualmente, Laredo carece de una sede fiscal propia, lo que obliga a los ciudadanos a desplazarse a otros distritos para realizar denuncias o seguir procesos judiciales, situación que genera mayores costos y demoras en la atención.

Los promotores de la propuesta consideran que la creación de una Fiscalía en Laredo permitirá fortalecer el acceso a la justicia, agilizar la atención de los casos y responder al crecimiento poblacional que ha experimentado el distrito en los últimos años.

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE RINDE HOMENAJE A LA SANTÍSIMA CRUZ DE MOTUPE POR SU APORTE A LA FE Y EL TURISMO

En el marco de los 158 años del hallazgo de la Santísima Cruz de Chalpón de Motupe, el Gobierno Regional de Lambayeque rindió un reconocimiento institucional al sagrado madero, destacando su importancia como símbolo de fe, identidad cultural y motor del turismo religioso en el norte del país.

El homenaje se realizó luego de la solemne misa presidida por el obispo de la Diócesis de Chiclayo, monseñor Edinson Farfán, quien confirmó que la ciudad de Chiclayo será parte de la visita oficial de Su Santidad León XIV al Perú y que la Santísima Cruz de Motupe presidirá la misa central, un hecho considerado histórico para la región.

Durante la ceremonia, el gobernador Jorge Pérez Flores entregó la Resolución Ejecutiva Regional N.° 000221-2026-GR.LAMB/GR, una medalla regional y un manto devocional confeccionado para vestir el sagrado madero, en reconocimiento a su contribución a la preservación de la memoria colectiva y al fortalecimiento de la identidad regional.

Como muestra de agradecimiento, la Hermandad de la Santísima Cruz entregó al gobernador una réplica bendecida del madero sagrado. Las autoridades resaltaron que esta festividad congrega a miles de peregrinos cada año, dinamizando el turismo, el comercio y la economía regional, además de fortalecer los valores de unidad y tradición entre los lambayecanos.

ADVIERTEN QUE CANON MINERO NO SE DESTINA A CERRAR BRECHAS SOCIALES NI MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

El incremento de los precios internacionales de los minerales continuará elevando las transferencias por canon y regalías a gobiernos regionales y municipales. Hasta julio de este año, las regiones recibieron más de S/ 2 500 millones y los municipios superaron los S/ 9 000 millones. Sin embargo, especialistas advierten que estos recursos no siempre se destinan a atender las principales necesidades de la población.

El exministro de Economía y director ejecutivo de Videnza Instituto, Luis Miguel Castilla Rubio, afirmó que existe un "divorcio" entre los millonarios ingresos provenientes de la minería y el cierre efectivo de brechas sociales. Señaló que muchas autoridades priorizan la construcción de estadios, plazas y losas deportivas, mientras persisten carencias en agua potable, saneamiento, salud, educación e infraestructura básica.

Castilla también cuestionó el uso frecuente de la administración directa para ejecutar obras, al considerar que este mecanismo puede favorecer el clientelismo, el empleo temporal con fines políticos y mayores riesgos de corrupción.

El economista sostuvo que las autoridades que asumirán funciones en 2027 deberán orientar el canon hacia proyectos que impulsen el desarrollo productivo, la conectividad, la educación y la salud. Asimismo, planteó revisar la Ley del Canon para asegurar que estos recursos contribuyan al desarrollo sostenible y a la reducción de las desigualdades en las regiones mineras.

DIRECTOR DE LA BELLA LUZ PERMANECE NO HABIDO TRAS DENUNCIA PRESENTADA POR EXINTEGRANTE DE LA ORQUESTA

El paradero de César Sánchez Chavesta, director musical de la agrupación La Bella Luz, es desconocido desde que se hizo pública la denuncia por presuntos tocamientos indebidos presentada por la exvocalista Naldy Saldaña. La ausencia del músico fue reportada por familiares y vecinos, quienes señalaron que no han logrado comunicarse con él en los últimos días.

De acuerdo con un familiar cercano, Sánchez Chavesta emitiría un pronunciamiento oficial en las próximas horas para responder a las acusaciones formuladas en su contra. Hasta el momento, no se ha difundido una versión pública del director de la orquesta sobre los hechos denunciados.

En paralelo, la investigación preliminar iniciada a raíz de la denuncia continúa bajo la conducción del Ministerio Público, que viene recopilando los elementos necesarios para esclarecer el caso y determinar las acciones que correspondan conforme a ley.

Mientras avanza el proceso, el caso ha generado amplia

repercusión en redes sociales y entre los seguidores de la agrupación. Por el momento, las autoridades no han informado sobre medidas adicionales relacionadas con la investigación. Cabe recordar que toda persona investigada goza de la presunción de inocencia hasta que exista una resolución judicial firme que determine su responsabilidad.

RECUPERAN CUERPO DE TURISTA CHILENO FALLECIDO TRAS ACCIDENTE EN EL NEVADO HUASCARÁN

El cuerpo del turista chileno Andrés Regeira, de 21 años, quien falleció durante una expedición al nevado Huascarán, en la región Áncash, fue recuperado la tarde del miércoles por un equipo conformado por rescatistas del Socorro Andino Peruano y efectivos de la Policía de Alta Montaña.

La víctima perdió la vida luego de caer aproximadamente 900 metros mientras realizaba el ascenso por el flanco noreste de la montaña, considerada una de las rutas más exigentes y peligrosas del país. Las labores de rescate se desarrollaron en una zona de difícil acceso y con alto riesgo de avalanchas de rocas, lo que complicó el operativo.

Tras ubicar el cuerpo, los especialistas lo trasladaron hasta la zona de la morrena, desde donde será evacuado hacia la morgue de Huaraz para las diligencias de ley.

Según los primeros reportes, Andrés Regeira escalaba junto a su compatriota Maykol Millán Jara cuando ocurrió el accidente. Millán logró sobrevivir y fue quien dio aviso a las autoridades, permitiendo el despliegue inmediato del operativo de búsqueda y rescate. Las autoridades reiteraron el llamado a los montañistas a extremar las medidas de seguridad al realizar expediciones en zonas de alta montaña debido a los riesgos propios de estas actividades.

ABATEN A PRESUNTO DELINCUENTE Y CAPTURAN A CUATRO INTEGRANTES DE BANDA TRAS PERSECUCIÓN Y BALACERA EN EL MILAGRO

Una intensa persecución policial culminó con un enfrentamiento armado que dejó un presunto delincuente abatido y cuatro integrantes de una banda criminal intervenidos en el centro poblado El Milagro, en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo.

El operativo se inició alrededor de las 11:00 de la noche del miércoles, luego de que los sujetos presuntamente robaran una camioneta y escaparan a gran velocidad a bordo de un automóvil negro. La persecución se extendió hasta la avenida Garcilaso de la Vega, a la altura del sector 6A, donde efectivos de la Policía Nacional lograron cerrarles el paso con un patrullero, impactando el vehículo para impedir su fuga.

Lejos de rendirse, los sospechosos habrían respondido con disparos, originándose un intercambio de balas. Como resultado, uno de los presuntos delincuentes murió en el lugar, mientras que otros dos resultaron heridos y dos más fueron capturados. Hasta el cierre de esta edición, las identidades de los involucrados no habían sido reveladas.

El cuerpo del fallecido permanecía en la escena a la espera de la llegada del representante del Ministerio Público para el levantamiento del cadáver y el inicio de las diligencias correspondientes.

Los cuatro intervenidos fueron trasladados a la Comisaría de El Milagro, donde permanecen detenidos mientras la Policía desarrolla las investigaciones para determinar su presunta participación en el robo y otros hechos delictivos. Las autoridades no descartan que la banda esté vinculada a otros delitos cometidos en la provincia de Trujillo.

EX CONSEJERO REGIONAL DE OTUZCO, RAFAEL MAYER HARO, FALLECE EN TRÁGICO ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Como resultado de un trágico accidente de tránsito, el ex consejero regional por la provincia de Otuzco, Rafael Mayer Haro, perdió la vida la mañana de este jueves en la zona de la Quebrada del Diablo, ubicada a cinco kilómetros de la ciudad de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión.

De acuerdo con la información preliminar, Haro había viajado a Sánchez Carrión para realizar coordinaciones laborales y emprendía su retorno hacia Trujillo cuando la camioneta que conducía habría perdido el control, saliéndose de la vía y cayendo por una pendiente. El vehículo terminó atrapado entre troncos y árboles de eucalipto.

En la unidad también viajaba su hijo, Rodrigo Haro Santamaría, quien sobrevivió al accidente y fue auxiliado por personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión. Posteriormente, fue trasladado al Hospital Leoncio Prado para recibir atención médica.

El subgerente de Seguridad Ciudadana, Tomás Vargas, informó que las labores de rescate fueron complicadas debido a la difícil geografía del lugar donde ocurrió el siniestro. Asimismo, precisó que la camioneta permanece bajo custodia de las autoridades para evitar la sustracción de sus autopartes, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del fatal accidente.

DESARTICULAN A “LOS DESTRUCTORES DE LA ZONA NORTE” TRAS ROBO AGRAVADO EN FLORENCIA DE MORA

Agentes del Área de Investigación Criminal (Areincri) de Robos desarticularon a la presunta banda delictiva “Los Destructores de la Zona Norte”, sindicada de participar en un robo agravado que dejó herida a una ciudadana en la calle Los Laureles, en el distrito de Florencia de Mora.

La intervención fue posible gracias a una rápida investigación y a la inmediata reacción de los efectivos policiales, quienes lograron ubicar y capturar a los presuntos implicados poco después de ocurrido el hecho delictivo. Los detenidos fueron identificados como J. D. M. M. (17), Olga Bustamante Ruiz (65) y Cristian Flores Utrera (37).

Durante el operativo, los agentes incautaron una cacerina para arma de fuego, cinco municiones y S/ 3,668 en efectivo, monto que sería producto del robo denunciado. Debido a estos hallazgos, los intervenidos también son investigados por el presunto delito de encubrimiento real.

La Policía informó que la intervención permitió recuperar el dinero sustraído y reunir importantes evidencias para fortalecer las investigaciones. Los

detenidos, junto con las especies incautadas, fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con las diligencias de ley y determinar el grado de responsabilidad de cada uno.

La Areincri destacó que la rápida respuesta policial fue clave para evitar la fuga de los implicados y reiteró su compromiso de combatir la delincuencia y garantizar que los responsables de hechos criminales sean puestos a disposición de la justicia.

CAPTURAN A PRESUNTOS ASALTANTES DE RESTAURANTE TRAS ROBO A MANO ARMADA EN CHICAMA

Dos ciudadanos de nacionalidad venezolana fueron detenidos por agentes de la Unidad de Carreteras de Moche, acusados de integrar la presunta banda delictiva “Los Chamos del Valle”, luego de asaltar a clientes de un restaurante ubicado en el kilómetro 602+400 de la carretera Panamericana Norte, en el distrito de Chicama, provincia de Ascope.

La intervención policial se produjo gracias a una rápida acción de los efectivos, quienes lograron ubicar y capturar a los sospechosos poco después del atraco. Los detenidos fueron identificados como Wilfredo Chacin García (28) y Eduardo Alexander Odan Briceño (24), ambos de nacionalidad venezolana.

Durante el operativo, la Policía recuperó el teléfono celular robado a una de las víctimas e incautó el cuchillo que habría sido utilizado para amenazar a los comensales durante el asalto.

Asimismo, la Policía informó que, de acuerdo con información obtenida de fuentes abiertas y redes sociales, Wilfredo Chacin García aparecería vinculado en su país de origen a presuntos hechos relacionados con el robo de celulares. No obstante, precisó que dicha información será verificada oficialmente como parte de las investigaciones.

Los intervenidos fueron trasladados a la Comisaría de Chicama y puestos a disposición de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ascope, donde continuarán las diligencias para esclarecer los hechos, determinar su responsabilidad y verificar su situación migratoria en el país.

ADULTA MAYOR ES ATENDIDA ANTE EL AUXILIO DE UNA MÉDICA EN ASCOPE

En su primer día de operaciones, la flamante unidad médica asignada al Centro de Salud de Casa Grande demostró su efectividad al responder de manera inmediata al llamado de auxilio de un paciente adulto mayor, consolidando un importante avance en la atención de urgencias para la provincia de Ascope.

Al enterarse de la reciente incorporación del vehículo asistencial, los familiares de la paciente contactaron rápidamente al establecimiento de salud. De inmediato, un equipo de emergencia liderado por la Dra. Vanessa Tunante se desplazó a bordo de la nueva ambulancia hacia el domicilio para brindarle el soporte médico inicial.

Tras las evaluaciones de rigor, el personal médico comprobó que la paciente presentaba signos vitales dentro de los rangos normales y se encontraba hemodinámicamente estable, logrando controlar la situación de riesgo sin mayores complicaciones.

Así mismo, la ambulancia del Centro Materno Infantil Chicama también tuvo sus primeras atenciones a una gestante y a otro paciente con un dolor precordial (dolor en el pecho) quienes fueron atendidos con prontitud.

Estas unidades forman parte de un lote de cuatro ambulancias entregadas por Minsa tras las gestiones del Gobierno Regional La Libertad que fue recepcionadas por la Red Integrada de Salud (RIS) Ascope. La directora ejecutiva de la institución, Dra. Giuliana Samamé Aguirre, detalló que los centros de salud beneficiados hasta el momento corresponden a las localidades de Chicama, Santa Rosa de Cartavio, Casa Grande y Santiago de Cao, las cuales ya se encuentran totalmente equipadas y operativas al servicio de la comunidad.

INSTITUCIONES UNEN ESFUERZOS PARA INTERVENIR PUNTOS CRÍTICOS DEL RÍO CHICAMA

Con el objetivo de reducir el riesgo ante el próximo periodo de lluvias y el posible impacto del Fenómeno El Niño, el Gobierno Regional La Libertad lideró la reunión técnica de coordinación interinstitucional en la que se definieron responsabilidades y acciones concretas para intervenir en 47 puntos críticos del río Chicama mediante obras mínimas de emergencia.

Durante la reunión, el subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional La Libertad, Wilfredo Agustín Díaz, informó que, por disposición de la Gerencia General Regional, a cargo del Ing. Rogger Ruiz, el Gobierno Regional asumirá la intervención total de los paquetes 6 y 7, que comprenden 24 puntos críticos.

Asimismo, precisó que el paquete 8 será ejecutado de manera articulada entre las municipalidades de Ascope y Chicama, que aportarán combustible, mientras que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento brindará maquinaria para poder atender los 11 puntos críticos.

En tanto, el paquete 9 estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, que proporcionará el combustible necesario, mientras que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) pondrá a disposición la maquinaria para atender 12 puntos críticos.

JNE ADMITE TACHA CONTRA ALCALDE DE ASCOPE, JOHN ROMAN VARGAS CAMPOS

El candidato a la provincia de Ascope, John Román Vargas Campos, está a un paso de quedar fuera de las elecciones del próximo 4 de octubre, por ello, es responsabilidad emitir un fallo en unos días por parte del Jurado Electoral Especial (JEE) quienes tendrá que definir la exclusión o no de la actual Alcalde de Ascope quien postula a la reelección.

Según resolución del Jurado Nacional de Elecciones N° 368-2026-JEE-PCYO/JNE al parecer encontró algunas causales y determinó admitir a trámite la solicitud de tacha presentada por el ciudadano Alberto Eugenio Bailón Bustamante.

El documento del JNE textualmente resuelve en su Artículo Primero: Admitir a trámite la tacha interpuesta por el ciudadano Alberto Eugenio Bailón Bustamante contra la solicitud de inscripción del candidato para la Municipalidad Provincial de Ascope,

departamento de La Libertad, para las elecciones municipales 2026.

Se complementa explicado que esto se debe al cumplir los requisitos previstos en el Artículo 36 del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las elecciones municipales 2026.

RESPONSABILIZAN AL GERENTE MUNICIPAL DE RÁZURI ANTE COLAPSO DEL DESAGÜE EN SANTA ROSA

Decenas de pobladores del asentamiento humano Santa Rosa realizaron una movilización pacífica hasta la Municipalidad Distrital de Rázuri para exigir una solución inmediata al colapso del sistema de alcantarillado que afecta a la comunidad desde hace varios años y que, según denuncian, representa un grave riesgo para la salud pública y el medio ambiente. Durante la protesta, los vecinos recordaron que hace aproximadamente 25 días el alcalde y funcionarios municipales visitaron la zona y se comprometieron a brindar una solución; sin embargo, sostienen que hasta la fecha no se ejecutó ninguna acción concreta. Asimismo, denunciaron que continúan conviviendo con aguas servidas, malos olores y proliferación de insectos, situación que consideran insostenible.

Tras la movilización, una comisión de dirigentes ingresó a la municipalidad para sostener una reunión con funcionarios de la comuna. Al término del encuentro, los representantes vecinales informaron que fueron atendidos por el gerente municipal biólogo pesquero Segundo Apolinar García Chirinos y su equipo, quienes señalaron que el viernes se realizará una reunión técnica con participación de la municipalidad, la empresa involucrada y los dirigentes para revisar la documentación del caso. No obstante, los dirigentes expresaron su malestar porque, según afirmaron, la municipalidad recién les informó sobre supuestos acuerdos previos relacionados con el problema, pese a que la población no había sido comunicada oficialmente. Indicaron además que las explicaciones recibidas evidencian una falta de coordinación y seguimiento por parte de la administración municipal.

Los vecinos sostuvieron que, por tratarse del principal funcionario administrativo de la comuna, el gerente municipal debe asumir la responsabilidad de coordinar y garantizar una respuesta efectiva frente a un problema que afecta directamente la salud de decenas de familias. Consideran que la ausencia de soluciones oportunas refleja deficiencias en la gestión administrativa y en el

seguimiento de los compromisos asumidos por la municipalidad.

Asimismo, solicitaron que la reunión anunciada no quede únicamente en compromisos verbales y que las decisiones se sustenten en documentos técnicos y plazos concretos de ejecución, a fin de resolver definitivamente el conflicto por el sistema de alcantarillado. Finalmente, los pobladores advirtieron que, de no obtener una solución definitiva, continuarán recurriendo a las instancias competentes para defender su derecho a un ambiente saludable y a servicios básicos adecuados. (Fuente: Valle Noticias).

LA SOSTENIBILIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS: EL 77% DE PERUANOS RECONOCE POSIBLES IMPACTOS DE LA MINERÍA

Por: Miguel Guevara Herbia
comunicacionesee@gm

La iniciativa Saber Para Crecer destaca que una mayor participación ciudadana contribuye a fortalecer la sostenibilidad y la confianza en los proyectos de inversión.

El 77% de los peruanos reconoce que la actividad minera puede generar imactos ambientales, según el estudio nacional de Saber para Crecer. El resultado refleja una ciudadanía que valora el aporte de la inversión al desarrollo del país, pero que también espera que los proyectos se ejecuten con altos estándares ambientales, transparencia y mecanismos efectivos de participación.

En ese contexto, la participación ciudadana se consolida como una herramienta clave para fortalecer la sostenibilidad de las inversiones. En el Perú, la población puede participar en talleres informativos, audiencias públicas y presentar observaciones durante la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), contribuyendo a que los proyectos incorporen las preocupaciones y aportes de las comunidades desde sus primeras etapas.

El interés por involucrarse en estos procesos viene creciendo. De acuerdo con el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), cerca de 68 mil personas participaron en 1,147 talleres y audiencias públicas realizados entre 2016 y agosto de 2024, fortaleciendo el diálogo entre ciudadanía, Estado y sector privado en torno a proyectos de inversión.

La participación ciudadana también continúa durante la ejecución de los proyectos. A través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), cualquier ciudadano puede acceder a información sobre acciones de supervisión ambiental y utilizar los canales habilitados para reportar presuntos incumplimientos, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Para Saber para Crecer, construir un desarrollo sostenible requiere una ciudadanía informada y comprometida. Conocer los mecanismos de participación, acceder a información pública y ejercer una vigilancia responsable permite fortalecer la confianza entre ciudadanos, empresas y autoridades, impulsando inversiones que generen beneficios económicos, sociales y ambientales para el Perú.

MALLPLAZA TRUJILLO CELEBRARÁ EL DÍA DEL NIÑO CON ACTIVIDADES GRATUITAS PARA TODA LA FAMILIA

La programación se realizará todos los sábados de agosto desde las 5:00 p.m. e incluirá cinco estaciones de juego pensadas para que niños y adultos disfruten juntos.

En el marco del Día del Niño, Mallplaza Trujillo desarrollará una programación especial dirigida a toda la familia, sin costo de entrada. La propuesta reunirá cinco estaciones de juego diseñadas para que niños y adultos compartan una tarde de entretenimiento, movimiento y diversión.

"Buscamos crear espacios donde las personas puedan encontrarse y disfrutar juntas. En este mes tan especial para los pequeños del hogar queremos que las familias vivan momentos de juego y diversión que fortalezcan sus vínculos y creen recuerdos memorables", señaló Claudia Aller, directora de Marketing de Mallplaza Perú.

Los asistentes podrán participar en las siguientes dinámicas:

- Mete Ball: Un desafío de puntería en el que los participantes deberán lanzar, encestar o patear pelotas hacia distintos objetivos antes de que se agote el tiempo.
- Piso es Lava: Un circuito de obstáculos y plataformas donde el reto será avanzar de un extremo a otro sin tocar el suelo, poniendo a prueba el equilibrio y la coordinación.
- Rugby Kids: Una dinámica en la que los participantes deberán esquivar a sus oponentes o avanzar en equipo para anotar un ensayo sin ser atrapados.
- Pelota Caliente: Una versión dinámica del tradicional juego de la "papa caliente", en la que los jugadores deberán pasarse el balón rápidamente antes de que la música se detenga.
- Pantalones XL: Un divertido desafío en parejas donde dos participantes compartirán un pantalón gigante para recorrer un circuito, esquivar obstáculos o completar una carrera de relevos, poniendo a prueba su coordinación y trabajo en equipo.

Como actividad central del Día del Niño, el domingo 16 de agosto Mallplaza presentará un espectáculo infantil para los más pequeños.

Las actividades se realizarán en la Plaza Central de Mallplaza Trujillo, con acceso libre para todas las personas que visiten el centro comercial.

Megalodón
Auténtico Sabor Trujillano

OCEANÍA
·CEVICHERÍA RESTOBAR·
Cruce Av. Metropolitana y Av. El Cortijo (Urb. San Isidro)
(A 2 cuadras de la Ex Embotelladora KR/ Frente al patio de llaves)

Don George
Recreo Campestre
Reservaciones
WhatsApp: 999897500

MULTISERVICIOS LEÓN
TRUJILLO - 941300983

Tumores de mamas, Cabeza y Cuello;
Tiroides y Piel - Ginecología
Estómago, Colon y Recto
Abdomen - Diagnóstico precoz y
Tratamiento del cáncer.

Dr.Daniel Robles López
Cirujano Oncólogo
CMP:9744 RNE: 3047

Jr. Bolognesi 740 - Of. 102 - Trujillo
Cel. 997568827 / 964931320
drobleslopez@hotmail.es

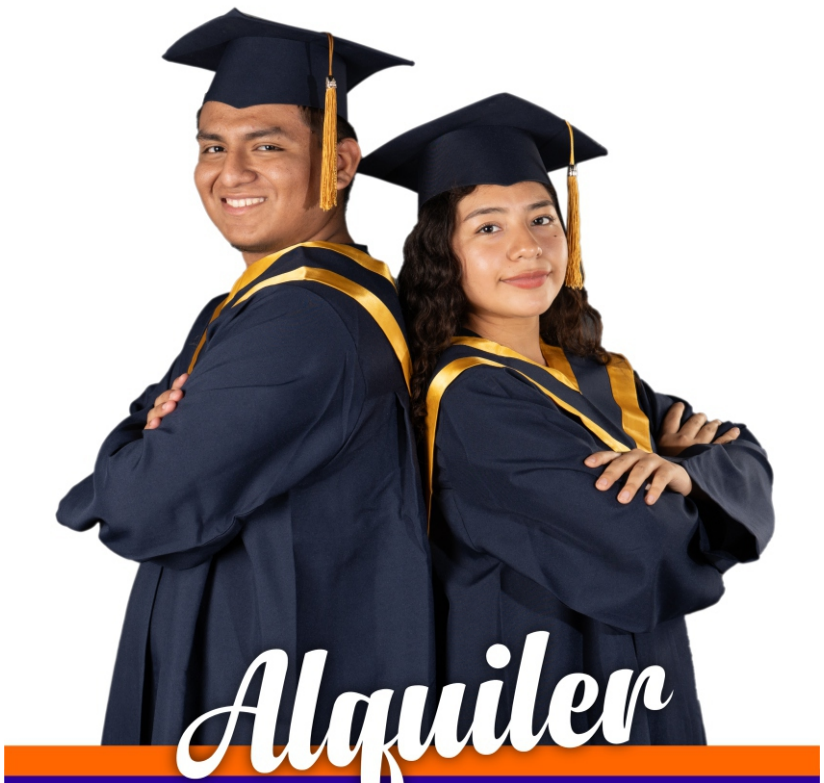

Alquiler
DE TOGAS
INICIAL - PRIMARIA
- SECUNDARIA -
INSTITUTO & UNIVERSIDADES
Engels STUDIO
DISEÑO - FOTO - VIDEO
991846799 - 923 346 081

CONFECCIONES DEPORTIVAS

BORDADO DIGITAL

SUBLIMADO DIGITAL

CASQUIN SPORT®
Edinson Casquin B.
GERENTE COMERCIAL
C.C. "Don Carlos" Sinchi Roca 1001 Tda Nº263 - 2º Piso - Galvez 362 - 2º Piso
959005763
Casquin Sport
serigrafia_casquin@hotmail.com

SUSCRIBETE
BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad
yape 943 485 034

LIBERTY
Informes al: +51 982 232 800
Síguenos en:
saboresliberty firdansac Firdan S.AC.

TECNICO CAMPEON DE COPA PERU, ES CESADO EN COOPSOL EN LIGA 3

El club Deportivo Coopsol, que juega en la Liga 3, anunció la no continuidad del técnico José Ramírez Cubas, quien asumió el cargo el 20 de julio, en su segundo partido como técnico perdió por 4 goles a 1 frente al Unión Huaral, grupo donde el líder es Alianza Lima.

Si bien hace poco más de dos semanas Ramírez Cubas era confirmado como nuevo entrenador del equipo, Coopsol señaló este miércoles en un comunicado que "por mutuo acuerdo, ha finalizado el vínculo contractual con el profesor José Ramírez Cubas".

Además, se indicó: "Agradecemos su profesionalismo, compromiso y dedicación durante el tiempo que formó parte del club, y le deseamos el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos, tanto personales como profesionales".

Ramírez Cubas debutó antes Universitario empatando a un gol por lado, el equipo está actualmente penúltimo en el Grupo 2 con 7 puntos, y de seguir en esa posición el próximo año jugaría la liga distrital de Chancay a donde este adscrito el club.

GRAN TRIUNFO DE MANNUCCI FEMENINO POR LA PERMANENCIA. GOLEÓ A KILLAS

Por el nivel del partido, existen partido que se pierden, pero otros se tienen que ganar si o si, por ello, abriendo la tercera jornada del Torneo Clausura femenino, Carlos A. Mannucci logró su primer triunfo como visitante del año, tras vencer a FC Killas por 3 goles a 0, y de esta manera suma tres puntos que le permitiría dar un paso para salvar la categoría.

Tras la humillante derrota en la primera jornada ante la 'U' (12-0) y el empate en casa ante Flamengo FBC, las 'carlistas' llegaron al Estadio Municipal de La Molina con el objetivo de mejorar su presente ante un elenco que venía de un triunfazo en el Cusco ante UNSAAC.

En apenas un tiempo, el combinado trujillano liquidó la contienda con goles de las peruanas Saraí Salazar, Azucena Daga y de la colombiana

Norma Mendivelso. El dueño de casa buscó el descuento en reiteradas ocasiones, pero no tuvo eficacia.

En la cuarta jornada, Carlos A. Mannucci jugará como local frente al UNSAAC. Por su parte, FC Killas visitará al Atlético Andahuaylas.

FIFA: "ACEPTEN NUESTRAS MÁS SINCERAS DISCULPAS POR LOS ERRORES"

La FIFA envió una carta a todas las federaciones miembro en la que explicó el contenido de la reunión de emergencia que se realizó en Rabat y pidió disculpas por los errores cometidos en el intento de vender el Mundial.

"Para aclarar cualquier duda, el secretario general y los miembros de la junta directiva de la FIFA presentes en la reunión reafirman su pleno apoyo al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, que es la única persona elegida por las 211 federaciones miembro de la FIFA", se señaló, dejando claro que Infantino no dejará el cargo.

Además, se indicó: "Reconocemos que se cometieron errores en la propuesta de creación de FIFA Forward Enterprise (FFE). Nunca fue nuestra intención que el Consejo de la FIFA y las federaciones miembros de la FIFA se sintieran excluidas del proceso. Se debería haber actuado de un modo diferente. También admitimos que se cometieron errores después de que la propuesta se filtrara a los medios de comunicación".

"Acepten nuestras más sinceras disculpas por estos errores. Nos comprometemos a que no se vuelvan a producir. En este sentido, llevaremos a cabo el análisis necesario y en la próxima sesión del Consejo de la FIFA se presentará un informe al respecto. Asimismo, como ya saben, se ha retirado la propuesta, que se habría sometido a la aprobación de las federaciones miembro y el Consejo de la FIFA", finalizó.

TECNICO TRICOLOR, VIERA: "HEMOS SIDO BASTANTE REGULARES, PERO TODAVÍA FALTA MUCHO"

El uruguayo Mario Viera, actual técnico del Carlos A. Mannucci, habló de lo que viene haciendo el equipo en la Liga 2 y destacó la regularidad que han tenido su equipo, que en la última presentación superó 2 a 0 al ADA de Jaen.

"Siempre dije que no iba a trabajar más en un equipo de Segunda, pero lo estoy haciendo porque es Mannucci. Segunda es un torneo muy duro, es bien complicado, hay equipos muy competitivos, planteles que están bien conformados, felizmente estamos en los primeros lugares", dijo a 'La Hora de Lalo' de Radio Ovación.

Agregó: "Hemos sido bastante regulares en lo que va del torneo, pero todavía falta mucho y esperemos poder lograr el objetivo, que es el ascenso y llevar a Mannucci a la posición que debe estar".

Con respecto a la participación de su equipo en la Copa de la Liga señaló: "Es un torneo que a nosotros nos sirvió porque nos dio continuidad y la posibilidad de enfrentar a equipos de primera división y nos fue muy bien.

Quedamos eliminados ante Atlético Grau de visita, en el calor por penales y después de haber hecho un gran partid, pero personalmente fue un torneo que no me gustó porque no participaron los equipos con sus planteles principales y hay que darle más seriedad".

Finalmente, de cara al duelo entre Alianza Lima y Sport Boys en la Liga1 comentó: "Son dos instituciones grandes, tengo un cariño importante hacia las dos, grandes recuerdos y va a ser un partido muy disputado y el que cometa menos errores se va a llevar el partido".

GREMIO, CON NORIEGA, AVANZÓ EN LA COPA DE BRASIL

En el partido de vuelta de los octavos de final de la Copa de Brasil, Gremio se impuso por 1-0 a Mirassol y avanzó a la siguiente ronda. El peruano Erick Noriega fue titular en el equipo de Porto Alegre.

El duelo de ida, jugado el fin de semana, había acabado 1-1, por lo que el ganador de esta noche sería el clasificado a los cuartos de final.

Gremio logró quedarse con la victoria gracias al tanto de Cristian Pavón cuando se jugaba el minuto 37 del primer tiempo. Noriega estuvo en el campo hasta el minuto 82, cuando fue reemplazado por Leonel Pérez.

De esta manera, Gremio pasó a los cuartos de final y espera para conocer a su próximo rival.